Juzgado Civil Laboral del Circuito

jcctoccasia@cendoj.ramajudicia.gov.co

Caucasia Ant, primero (01) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso : Ejecutivo con garantía real
Radicado:051543112001**2021-00029**00
Decisión : Incorpora información sobre nota devolutiva orip.

Para que obre en el expediente se incorpora la nota devolutiva emitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Caucasia, en la que indica no habar dado trámite al registro del oficio No. 272 del 25 de julio de 2023, toda vez que el mismo ya se encontraba registrado, por envió anterior realizado en mayo de 2023.

NOTIFÍQUESE

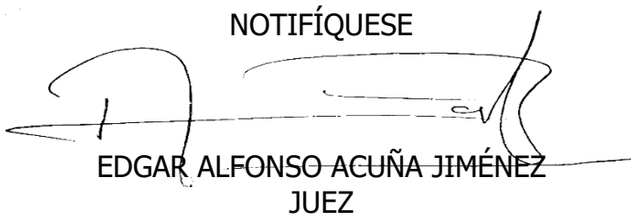

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:
Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **42b2dbc4111e1f1606cb466aa3774060a6b65c7b877eacf020c0919e77e607ef**
Documento generado en 01/02/2024 03:27:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica